

Libro expone virtudes y vicios del tribunal electoral

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) surgió como institución con independencia y autonomía para resolver violaciones a las leyes electorales, así como para defender los derechos políticos, su desempeño en casi 20 años de existencia ha oscilado entre la virtud y el vicio, pues ha sido presa de intereses políticos.

Así lo revela el libro *Repensar el tribunal electoral; propuestas para su reforma*, editado por el órgano jurisdiccional, donde un análisis académico advierte que en muchos fallos han imperado los intereses políticos mediante sus magistrados, que han emitido sentencias que cuestionan su legitimidad y existencia.

El análisis “Hiperlitigiosidad electoral; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la reforma a la ley de medios de impugnación”, último capítulo del libro, resalta que muchas veces ha sido una institución que establece resoluciones “de enorme trascendencia”, pero también ha sido cuestionada por decisiones de los magistrados, dejando entrever intereses políticos y partidistas, lo cual demerita la credibilidad del tribunal.

Lo anterior, según el estudio, elaborado por el académico de la UNAM Hugo Concha Cantú, radica

en la “incapacidad de asegurar su independencia frente a los intereses gubernamentales o políticos”, así como en su crecimiento burocrático “desmedido”, “su pretensión de asumirse como última autoridad en la materia” y su debilidad en la imposición y ejecución de sanciones.

Afirma Concha que la cifra de recursos de impugnación que pueden interponer los partidos ante la sala superior han desencadenado la “hiperlitigiosidad electoral”, pues con el tiempo se ha desarrollado una jurisdicción ilimitada, mediante reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Con ello, agrega, se ha generado una “politización de la justicia electoral” al convertir el tribunal en institución necesaria para todo proceso que emprenden los actores políticos, de modo que se ha convertido en un espacio de “negociación y acomodo de sus intereses”.

Aunque el TEPJF ha sido fundamental en el desarrollo de la vida política, señala, las sentencias polémicas que han puesto en duda su imparcialidad e independencia judicial, demuestran que es urgente hallar mecanismos para que deje de ser un tribunal menos político, más independiente “y plenamente eficaz en asegurar el cumplimiento de la legalidad y garantizar la consolidación democrática”.

